

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

48 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de información y asistencia directa y diferida al ciudadano en materia de vivienda y rehabilitación”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-001203/2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de información y asistencia directa y diferida al ciudadano en materia de vivienda y rehabilitación.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 75110000.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 26 de mayo de 2017.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 8 de junio de 2017.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de junio de 2017.
 - “Perfil del contratante” de 30 de mayo de 2017.
- h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.648.467,27 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.203.848,76 euros.
 - IVA: 252.808,24 euros.
 - Importe total: 1.456.657,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de septiembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de octubre de 2017.
 - c) Contratista: “Telecyl, Sociedad Anónima”. CIF: A47310941.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 939.000,00 euros.
 - IVA: 197.190,00 euros.
 - Importe total: 1.136.190,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 17 de noviembre de 2017.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 7 de noviembre de 2017), el Subdirector General de Régimen Jurídico, José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.

(03/38.376/17)

